ACTA NUMERO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO. REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 01-11-2017

En la ciudad de Bahía Blanca, a un día del mes de noviembre de 2017, siendo las 10,00 horas, en la sede del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca, bajo la presidencia del Dr. Rafael Gentili, con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Dres. Gabriel E. Peri, Nerina Santarelli, Luciano M. Percaz, Hernán Silva, Ernesto Manuel Palenzona, Ignacio de Lasa Stewart, Verónica Grimaldi y Daniel Domitrovich Consejeros ausentes: Dres. Guillermo A. Marcos, Adriana Reale, Karen L. Fray, Analía Lazzatti, Ariel Blazquez, Paula Fahey Duarte, Gervasio Vallati, Alvaro Castaño, Germán de la Iglesia. Se inicia la sesión pasándose a considerar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior: Se aprueba el acta de la reunión anterior, realizada el día 18 de octubre de 2017.

SEGUNDO: Expedientes y denuncias:

Aclaración: No publicado en virtud de lo establecido en el art. 137 inc. a) del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales

TERCERO: Tribunal de Disciplina:

Aclaración: No publicado en virtud de lo establecido en el art. 137 inc. a) del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales

CUARTO:

Aclaración: No publicado en virtud de lo establecido en el art. 137 inc. a) del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales

QUINTO: FACA. Asamblea Anual: Se recibe invitación a la Asamblea Anual, a realizarse el día 15-12-17 11 horas en la sede de Avda. de Mayo 651-2º Piso. CABA. Se da traslado al Delegado Dr. Gerardo Salas.

SEXTO: Caja de Previsión Social: Se recibe invitación a la inauguración de la nueva sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 06-11-17 a las 14 horas. Se toma nota. El Dr. Rafael Gentili concurrirá en representación del Colegio- ----------

SEPTIMO: Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires: a) Reunión de la Comisión de Administración de Justicia. 03-11-17, 10 horas. Toma nota la Dra. Santarelli

como miembro de esa Comisión. b) Nuevo valor del bono ley 8480 a partir del 01-11-17. Se toma nota y se publica por los medios habituales.- ----------

OCTAVO: Mesa Coordinadora de Colegios y Consejos Profesionales: Informan sobre las Jornadas Informativas Interdisciplinarias a realizarse los días 7,8 y 9 de noviembre. Invitan a la charla exclusiva para autoridades el día 9/11, cierre de las Jornadas y ágape. Se informa que concurrirán en representación del Colegio, el día 8/11 el Vice Presidente 1º Dr. Guillermo A. Marcos y el 9/11 el Vice Presidente 2º Dr. Gabriel E. Peri.

NOVENO: Nota del Defensor Oficial Dr. Cuevas: Se recibe respuesta del Dr. Cuevas agradeciendo la nota recibida de parte de este Colegio en relación a la situación vivida durante el Juicio seguido contra Jonathan Luna por el femicidio de la pequeña Micaela Ortega.----------

DECIMO: Convenio marco de colaboración con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación: Por unanimidad se aprueba la firma del convenio propuesto con el Ministerio de Justicia de la Nación, cuyos términos fueran remitidos con anterioridad a los Consejeros para su evaluación. Se toma nota de la observación realizada por el Dr. Percaz en relación al pacto de Jurisdicción del Convenio y se faculta al Presidente a suscribir el convenio, una vez definidos los términos definitivos del mismo. En caso de concretarse la iniciativa, se dispone la creación de un Registro voluntario abierto a toda la Matrícula, entre cuyos inscriptos se sorteará la asignación de los casos que envíen los Centros de Acceso a la Justicia pertenecientes a la DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA dependiente de la SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA de la SECRETARÍA DE JUSTICIA de ese "MINISTERIO".----------

DECIMO PRIMERO: Lectura y consideración de la correspondencia recibida: Se lee y considera la correspondencia.- Colegio de Abogados de La Matanza. Comunicado ref. declaración del Presidente Mauricio Macri ref. fuero laboral. Se toma nota.-Suprema Corte de Justicia: Acuerdo 3871. Se toma nota.----------

-Municipalidad de Bahía Blanca: Expte. 981. HCD. Se entrega a biblioteca. - Juzgado en lo Correccional Nro. 3: Comunican visita institucional para el día 27-10-60. No fue posible concurrir en virtud de haber sido recibida el mismo día del evento. - Colegio de Trabajadores Sociales Distrito Bahía Blanca: Invita a la Jornada de capacitación "Ley Provincial de Acceso Justo al Hábitat". Se toma nota.- Colegio de Abogados de San

Martin: Solicitud de informe. Se enviará respuesta por correo electrónico. - Colegio de Abogados de San Isidro: Solicitud de informe. Se enviará respuesta por correo electrónico.----------

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.- ----------